

COMENTARIOS A LA PROPUESTA SOBRE LA GOBERNANZA DEL SISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION.

Herzka, Claudio
IPAE

Creo que es una muy buena iniciativa examinar la gobernanza de la ciencia, tecnología e innovación para definir un modelo institucional que sea efectivo, y con visión de futuro.

He examinado la propuesta que se ha presentado. Hubiese sido útil tener un resumen comparativo de las diferentes propuestas que se han presentado en los últimos años con la colaboración de organismos internacionales para poder tener más información sobre las falencias del sistema actual. Entiendo que por el tiempo y los recursos disponibles esto no ha sido posible desarrollar.

La discusión sobre si tener un Ministerio o una Organización Independiente (OI) se ha presentado en el Perú en múltiples ocasiones. Las dos opciones han sido adoptadas en distintos casos y cada una tiene sus defensores y su detractores.

Lo ideal hubiese sido que esta propuesta se desarrollase en el marco de una muy necesaria reforma integral del sector público, adecuando el actual sistema organizativo a las nuevas demandas de la gestión pública. Actualmente los ministerios no reflejan las prioridades nacionales y su fragmentación hace en excesivo difícil coordinar entre ellos. Tener un ministerio de servicios sociales, otro de infraestructura, uno de producción (con agricultura y minas) y una de servicios públicos (transporte, comunicaciones, energía) tiene mucho más sentido que la estructura actual. En este contexto un Ministerio de CTI tendría mucho más aceptación y podría haber sido una mejor alternativa.

El esquema propuesto por la secretaría técnica tiene el grave problema de lograr que al tema se le asigne la prioridad del caso. Un ejemplo de cómo este tipo de estructura ha fracasado fue con el competitividad. En el 2002 se definió que este tema debería ser impulsado por el gobierno en coordinación con el sector privado. Se creó el Consejo Nacional de Competitividad presidido por el Primer Ministro e integrado por diversos ministros y altos representantes del sector privado. Una Secretaría Técnica tenía el encargo de servir de base para el trabajo del CNC y elaborar el Plan Nacional de Competitividad. Esto funcionó por un corto período de tiempo. Luego el PCM delegó la presidencia a un Ministro, y los demás ministros empezaron a mandar a sus alternos, los vice ministros. Luego se cambió la composición formalizándose la presidencia en un ministro. Gradualmente el nivel fue bajando de representación. En una decisión final el CNC pasó al MEF, y a la larga su secretaría técnica fue un funcionario de tercer o cuarto nivel de responsabilidad. Por más buena voluntad de las personas que trabajaron el tema de competitividad, este fue perdiendo énfasis y luego incluso pasó a ver el tema de formalización junto con competitividad. Con eso dejó de figurar hasta que el sector privado, hace dos o tres años, creó el Consejo Privado de Competitividad que ahora funciona en el marco de IPAE con recursos empresariales y de

cooperación técnica. El Plan Nacional, elaborado por el MEF no es una propuesta de desarrollo, son la suma de muchas propuestas de diversas entidades públicas. En términos prácticos la competitividad dejó de ser una política nacional.

Uno de los puntos que llevó a este desarrollo fue que el MEF no quiso que el CNC tuviese peso propio que pudiese rivalizar el suyo. Este es un problema serio y nace del defecto nacional de tener economía (entendido como desarrollo) junto con finanzas (entendido como hacienda y presupuesto).

He desarrollado este relato simplemente para poner en el tapete que por más prioridad inicial que puede tener una propuesta, tiene que lograrse que el tema se mantenga en la agenda nacional por un largo período de tiempo, más aun cuando los resultados de la inversión en CTI demora en dar resultados concretos significativos.

Por ello es clave que se desarrolle una propuesta que asegure liderazgo a largo plazo. La idea de un Consejo de Ministros es buena, pero hay demasiados consejos y entes de coordinación lo que diluye que este sea un esquema funcional. Además la experiencia señala que la PCM coordina tantas comisiones y organizaciones que en la práctica lo que se prioriza es el tema de relevancia en el corto plazo y los temas que son de interés personal de la persona que ejerce de PCM

Las únicas dos organizaciones que han, en la práctica, logrado tener un efecto permanente en la gestión del Ejecutivo son la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General de la República y el Banco Central de Reserva. Sería interesante evaluar cuales son los factores que han permitido que funcionen con independencia e impacto.

Otro tema que hay que tener en cuenta es la relación con el sector privado. Al final los clientes del sector público son las empresas privadas o las personas como individuos. Lo que más estabilidad le da a una organización es el apoyo de estos clientes. Un caso emblemático de una organización que ha fracasado en toda la línea es el caso de las AFPs. No lograron convencer a sus clientes que el tener un fondo propio para lograr una pensión para su vejez era algo positivo para su futura edad. Por ello muy pocos aportantes han salido a defender a sus AFPs de los constantes ataques de un grupo de populistas con visión de corto plazo. Una pregunta a contestar es como el sistema de gobernanza que se propone va a interactuar con sus stakeholders, es decir las empresas, los investigadores, los centros académicos, las entidades del estado involucradas en la investigación. Si no compran el sistema de CTI como útil para sus intereses no se logrará consolidar dicho sistema ni asegurar su continuidad en el tiempo.

Me pregunto si empezar con tres agencias sea una buena idea o si será objeto de críticas de que se está configurando un monstruo burocrático de costo de gestión demasiado elevado. Entiendo la racionalidad de la especialización pero no sé si no sería mejor que las tres tengan una base común, especialmente en temas de gestión administrativa, por lo menos en una primera etapa.

Una pregunta, cual será el régimen laboral para estas organizaciones, caerán bajo el ámbito de Servir, o cual otro sistema, se necesita una meritocracia pero también mucha flexibilidad en la gestión de los recursos humanos. Es importante definir cual es la mejor opción.

El concepto de promover la mancomunidad regional es muy interesante y positivo, lo que cabe señalar explícitamente cual de las entidades del sistema es la encargada de promover la formación de estas mancomunidades y coordinar su gestión.

Un tema final que es muy importante es el de asegurar recursos fiscales, especialmente en tiempos de estrechez, que probablemente abarque por lo menos los próximos tres años. La tendencia de los promotores del ajuste fiscal probablemente este dirigido a salvaguardar el gasto social antes del apoyo a la gestión del desarrollo productivo. Sería interesante recoger opiniones sobre como se puede fortalecer el acceso del sistema de CTI a recursos permanentes de alguna índole.

Chb. 15.7.20